# MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **Eduardo Salhuana Cavides**, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, de conformidad con la facultad conferida por la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

**CONSIDERANDO:**

Que, la ciudad de Arequipa, fundada el 15 de agosto de 1540 por mandato del conquistador español Garcí Manuel de Carbajal, constituye uno de los principales centros históricos, culturales y económicos del país, y es reconocida como la "Ciudad Blanca" por la predominancia del sillar en sus construcciones, material volcánico que le otorga una identidad arquitectónica única;

Que, su centro histórico, con más de 500 casonas, templos y edificaciones coloniales y republicanas, fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en el año 2000, destacando joyas como la Basílica Catedral de Arequipa y el Monasterio de Santa Catalina, símbolo de su herencia religiosa y cultural;

Que, Arequipa ha sido cuna de importantes figuras en la historia política, literaria y artística del Perú, como Mariano Melgar, Francisco Mostajo y el Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa, aportando de manera trascendental al pensamiento crítico y a la identidad nacional;

Que, su riqueza natural se refleja en el imponente volcán Misti, los valles del Colca y del Majes, y su gastronomía reconocida mundialmente, con platillos emblemáticos como el rocoto relleno, el adobo arequipeño y la ocopa;

Que, el pueblo arequipeño se ha caracterizado históricamente por su espíritu emprendedor, su férrea defensa de la libertad y la democracia, así como su decisiva participación en procesos históricos y cívicos que han contribuido al fortalecimiento del Perú;

Que, es deber de la representación nacional reconocer y rendir homenaje a esta tierra noble, laboriosa y visionaria, reconociendo su aporte invaluable al desarrollo económico, educativo, industrial, cultural y turístico de la nación;

Por las consideraciones expuestas,

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO. -** Expresar su más cordial y efusivo saludo al departamento de Arequipa, a sus autoridades y a toda su población, con motivo de conmemorarse el cuadringentésimo octogésimo quinto aniversario de su fundación española, destacando su legado histórico, su patrimonio cultural y natural, y su ejemplo en la defensa de la libertad, la justicia y el progreso social.

**SEGUNDO. -** Hacer de conocimiento la presente Moción de Saludo al señor, Rohel Sánchez Sánchez, Gobernador Regional de Arequipa, a su alcalde el señor Víctor Hugo Rivera Chávez y por su intermedio a las autoridades locales, eclesiásticas, militares, policiales, así como a la población en general deseando un futuro lleno de éxitos y bienestar para la Ciudad Blanca.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SALHUANA CAVIDES Eduardo FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2025 13:30:11-0500

**EDUARDO SALHUANA CAVIDES**
Congresista de la República